

Los recursos clave que tendremos serán:

Recursos físicos: Tendremos una tienda física de unos 200 m², con 170 m² dedicados al obrador y 30 m² dedicados a la atención a la clientela.

Dispondremos de una furgoneta para el reparto de los pedidos online y para la venta por los pueblos de la zona.

También disponemos de expositores para mostrar nuestros productos a los clientes dentro de la tienda. En el obrador tendremos formadoras de barras de pan, básculas digitales, cámaras de reposo, amasadoras espirales, boleadoras divisoras, formadoras de masa, cortadora rebanadora, vitrina refrigeradora, horno rotativo de carros, bandejas listas para horno, bandejas acanaladas para barras de pan, guantes anti calóricos y carros de bandejas.

La inversión mínima a realizar será de 40000€ en máquinas. Además prevemos unos gastos en tres meses de 3000€ en el alquiler del local, 1200€ en gas, 450€ en luz, 60€ en agua. Un total de 41710€ .

Recursos intelectuales: Nuestra marca estará registrada en el registro de la propiedad industrial.

Recursos humanos: somos los socios, los trabajadores y los empresarios. Además, estamos especializados en diferentes tareas como la producción del papel, la comercialización y todos los procesos necesarios para la empresa. Nuestro obrador será abierto a las 6 de la mañana por nuestro personal contratado con un contrato a jornada completa temporal y uno de los socios que hará la labor de repartidor. A las 8 de la mañana otros dos de los socios se presentarán en el obrador a continuar con las labores necesarias para la elaboración del pan y para abrir la tienda.

Recursos financieros: los socios aportaremos una cantidad de 10000€ cada uno para la salida de nuestros primeros 3 meses y la obtención de los recursos necesarios durante dicho tiempo. También solicitaremos una subvención de la agencia de desarrollo económico de la Junta de Castilla y León para empresas de nueva creación.